

La Victoria

SEMANARIO DE BÉJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Puerta de Avila, 17, 2.^o
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'75 pesetas
En id. id. trimestre 2'00 »
En id. id. un año 8'00 »
Pagando un año anticipado 7'00 »
Precios de anuncios según tarifa.



QUINTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON JUAN MAGDALENA GODINEZ

LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA

que falleció en Béjar el día 12 de octubre de 1915

A LOS 69 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su viuda doña Natalia Hernández; hija doña María; hijos políticos don Enrique Brochin y don Luciano Acle; nieto, hermano don Martín; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes

Ruegan a sus amigos y a las personas piadosas, se sirvan encomendar su alma a Dios.

Se dirán misas por el eterno descanso de su alma, el martes próximo, 12 del corriente, en la parroquia del Salvador de nuestra ciudad, en Bilbao y en Lagunilla.

HACE 69 AÑOS

Preñado el horizonte de la política española de grandes nubarrones que amenazan descargar tremenda tempestad, no está demás que los amantes de la Religión y de la Patria conozcan el pensamiento del gran Donoso Cortés en la carta que escribió a S. M. la reina madre, doña María Cristina de Borbón, el 26 de noviembre de 1851.

Este faro luminoso ha de enseñarles el camino a seguir en estas luchas político-económico-sociales que se avecinan.

El espíritu del catolicismo ha sido desalojado por el revolucionario de nuestra legislación política y económica; que ese ejemplo sea el punto de partida de la completa restauración del espíritu católico en nuestra legislación económica, y en nuestra legislación política. El derecho de hablar y de enseñar a las gentes, que la Iglesia recibió del mismo Dios en las personas de los Apóstoles, ha sido usurpado, con menoscabo de la grandeza española, por un tropel de periodistas oscuros y de ignorantísimos charlatanes. El ministerio de la palabra, que es al mismo tiempo el más augusto y el más invencible de todos, como que por él fué conquistada la tierra, ha venido a convertirse en todas partes, de ministerio de salvación, en ministerio abominable de ruina. Así como nada ni nadie, pudo contener sus triunfos en los tiempos apostólicos, nada

ni nadie, Señora, podrá contener hoy sus estragos. La palabra ha sido, es y será siempre la reina del mundo.

La revolución ha sido hecha en definitiva por los ricos y para los ricos; contra los Reyes y contra los pobres. Si de esta demostración a un lado, no es porque sea difícil, sino porque sería larga. Me contentaré solo con observar que, por medio del censo electoral, han relegado a los pobres, en los limbos sociales; y, que, por medio de la prerrogativa parlamentaria, han usurpado la prerrogativa de la Corona. Fuertes en esta posición inexpugnable, se han repartido impudientemente los despojos de los conventos; lo cual quiere decir que después de haber reclamado el poder exclusivamente para sí en calidad de ricos, han hecho una ley que duplica su riqueza en calidad de legisladores. Desde el día de la creación hasta hoy, el mundo no ha presenciado un ejemplo más vergonzoso de audacia y de codicia. Esto sirve para explicar, Señora, esos grandes y súbitos trastornos que todos vemos con ojos espantados. Lo que vemos, no es lo que creemos ver: es otra cosa: es la ira de Dios que pasa, y que a su paso pone temblor en las naciones.

Entre todos los errores, el más funesto sería el que consistiera en afirmar, como afirman algunos, que esos temores son prematuros en España, porque en España no hay socialistas. No crea V. M. que les importa a los que afirman semejante extravagancia: para que en España no hubiera socialistas, era menester que las

mismas causas no produjesen los mismos efectos, y que el socialismo no fuera una enfermedad contagiosa: era menester, además, y sobre todo, que España no hubiera sido una sociedad católica; como quiera que el socialismo es una enfermedad que acomete indefectiblemente, y por un alto designio de Dios, a toda sociedad que, habiendo sido católica, ha dejado de serlo; y que no acomete sino a una sociedad, que, habiéndolo sido, ha dejado de ser católica.

Esta observación es nueva, Señora; pero permítame V. M. que le diga que es verdadera y profunda. Dios es misericordioso con los que le siguen, blandamente justiciero con los que le ignoran, desapiedadado con los que conociéndole le desprecian: por eso puso en las naciones católicas los tabernáculos de su gloria: por eso condenó a las naciones paganas a los varios sucesos de su varia fortuna: por eso reserva el socialismo, la mayor de las catástrofes sociales, para las naciones apóstatas. España volverá a ser católica, o será al fin socialista: ¿qué digo, será? Lo es ya, Señora: sólo que parece que no lo es, porque ella misma no lo sabe. El que está tísico, padece la tisis, aunque no sepa lo que padece porque ignora su nombre.

Al fin del camino que acabo de indicar ligeramente, está la salvación de España y de su gloriosa Monarquía: y su salvación no está sino al fin de ese camino. Que un Ministerio se quede o que se vaya; que mande la fracción puritana o la conservadora; que se eclipse o que resplandezca un nombre propio;

que un general saque de la vaina su acero, o meta el acero en la vaina; que en esa caza de Ministerios se declare la fortuna por unos o por otros cazadores, todo esto no sirve para otra cosa sino para que el edificio venga al suelo con estruendo mayor y con mayor ignominia. Dios ha hecho a las naciones curables: pero no son las intrigas sino los principios los que tienen la divina virtud de curar a las naciones enfermas.

COSAS DEL JUEGO

Muy bien, muy bien

A pesar de que nuestros deseos serían tributar constantemente aplausos y alabanzas, las más de las veces en nuestra labor modesta de periodistas católicos, nos vemos obligados a emplear la censura, si es que la prudencia no nos impone el silencio.

Por esto solemos poner en la pluma la fraseología más encomiástica, cuando encontramos actos de energía moralizadora, de la que andamos muy faltos desgraciadamente, siendo así que es la virtud más necesaria para la defensa social.

Y esto lo decimos a propósito del juego.

En mil ocasiones ha combatido LA VICTORIA ese funesto vicio, cuyas desagradables consecuencias repercuten no solo en el hogar, sino en la vida pública. Sin embargo, a pesar de las ordenanzas



SEGUNDO ANIVERSARIO DEL JOVEN

DON ANTONIO GARCÍA CASTRILLÓN MARTÍN

que falleció en El Tejado (Salamanca) el día 14 de octubre de 1918

A LOS 29 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolada madre, hermanos, hermana política y demás parientes

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones.

En dicho día se celebrará en El Tejado un funeral, y en ese día se dirán misas en las parroquias de San Juan, El Salvador, capillas de los Salesianos, Hermanitas, Ursulinas, y Huérfanas, por el eterno descanso del alma del finado.

Los señores Obispos de Plasencia, Coria, Salamanca, Ciudad-Rodrigo y Málaga, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

legales y de ser inmenso el número de los que maldicen del juego, ese cáncer que corroyendo a pueblos y ciudades, sembrando el llanto en las familias y la desesperación y el crimen en las conciencias.

¿Porqué en nuestra ciudad, durante los días de feria, ha tenido que permanecer enrollado el tapete verde?

Porque, haciendo honor al compromiso adquirido de velar por el bienestar público; dignas autoridades tomaron con entereza y energía, que aplaudimos sin reserva, las medidas oportunas a fin de que, quienes desprecian las leyes morales de la conciencia, respetasen al menos las del código civil.

¿Que estas medidas desagradan a cierta clase de gentes?

En cambio sobre el aplauso de la propia conciencia por el deber cumplido y el de todas las personas amantes de la moralidad, se levantarán las bendiciones de innumerables familias, que habrán visto caer sobre la mesa del hogar el producto de su negocio, y que temían hubiese caído en la mesa del juego.

Ya lo saben el digno capitán de la guardia civil, señor Oliva y demás individuos a sus órdenes, así como todas las autoridades que han intervenido en el asunto, LA VICTORIA, que siente sumo placer en enviarles su felicitación, hace votos porque la labor de saneamiento social sea perseverante, y ofrece no escatimar su concurso para tal fin.

El triunfo de un bejarano

Un exceso de delicadeza, ha sido seguramente el motivo de que en el último número de LA VICTORIA no hayamos leído ni una sola línea en loor de Vicente Agero Teixidor. Pero yo no me encuentro en el caso del director y redactores de ese periódico, y creo recoger exactamente el sentir público, dedicando algunas líneas a decir y proclamar alto los merecimientos de este joven bejarano, honor de esta tierra y de la Universidad salmantina.

Vicente Agero es casi un niño. De modesta ejemplar y seriedad acabada, de vida austera y noble, ha sabido en breve espacio de tiempo obtener el título de abogado, con brillantísimas notas, con matriculas de honor en casi todas las asignaturas, y la de sobresaliente en el grado de licenciado. Pero faltaba a tan magnífico expediente universitario, el remate digno, el premio extraordinario que

solo consiguen los que verdaderamente son acreedores a tan altísima distinción, que lleva anejo, además, el título gratuito. Y lo obtuvo.

Ya es abogado Vicente Agero, y conociendo como conocemos sus dotes y su amor al estudio, de cierto que estos triunfos de hoy, no son sino preludio de otros más grandes que el tiempo le tiene reservados. Su gran cultura, su sólida preparación, así lo hace esperar.

Yo, que me honro con su amistad, quiero decir estas palabras de estricta justicia, y no recargo la nota por temor de herir su gran modestia.

Enhorabuena, y a esperar nuevos y seguros lauros.

T. ROCAS.

Con mucho gusto publicamos la siguiente lista, que nos ha mandado el Consejo de administración de abastecimientos de trigo, rogando encarecidamente a nuestros lectores, que no se hayan suscrito, lo hagan, suscribiendo cantidades ya reintegrables, ya donativos, aunque sean modestas, a fin de que en nuestra ciudad se pueda obtener este beneficio de suma importancia, pues la lista queda abierta.

LISTA de los señores que se han suscrito con cantidades en metálico para la adquisición de trigo con destino al abastecimiento local.

CANTIDADES REINTEGRABLES

Excmo. Ayuntamiento, 10 000 pesetas.—Don Ramón Rodríguez, 2.000 id.—Don José Galindo Zúñiga, 500 id.—Don Eduardo Díaz Aparicio, 250 id.—Don Clemente González Benito, 100 id.—Don Lorenzo Petit Harguindey, 250 id.—Don Marcelino Cascón Rodilla, 2.000 id.—Don Mateo Rodríguez Gómez, 3.000 id.—Don José Galindo Pamo, 6.000 id.—Don José Barrientos Campo, 5.000 id.—Don Luis Téllez Usallán, 250 id.—Doña Isabel Hernández Gómez, 1.000 id.—Don Manuel Anaya Puento, 250 id.—Don Prudencio Medina Muñoz, 5.000 id.—Doña Nemesia Hernández Bueno, 3.000 id.—Don Francisco Muñoz García, 1.500 id.—Don Rafael Díaz Gómez, 2.500 id.—Don Vicente Aparicio Mata, 2.000 id.—Don Luis Izard Masaguet, 2.000 id.—Don Baltasar Romero Asenjo, 750 id.

Don Juan Acle Lucio, 200 pesetas.—Don Evaristo Martín, 150 id.—Don Bernabé Sánchez Cerrudo, 125 id.—Don Francisco Rodríguez García, 200 id.—Don Serafín Sánchez Santos, 250 id.—

Don Alfredo Agero Ocaña, 250 id.—Don Enrique Pamo, 300 id.—Don Nicolás Sánchez Rodríguez, 200 id.—Don Juan Manuel Galindo, 1.500 id.—Don Juan Muñoz García, 1.500 id.—Don Mateo Iglesias Blanco, 1.000 id.—Don Leoncio Guijo Lucio, 125 id.—Don Emilio Muñoz García, 500 id.—Don Valeriano Rodríguez Gómez, 500 id.—Don Anselmo García Galindo, 250 id.—Doña Juana Galindo Rodríguez, 1.000 id.—Don Silverio Bonnail, 1.000 id.—Don Vicente Gutiérrez Raulet, 150 id.—Don Angel Cid Rodríguez, 500 id.—Don Eduardo Cid Sánchez, 500 id.—Don Germán Petit Harguindey, 250 id.—Don Martín González Martín, 250 id.—Don Esteban Anaya Pozo, 500 id.—Don Francisco Iniguez Morente, 200 id.

Don L. smes Rodilla, 2 000 pesetas.—Don José Méndez Fernández, 250 id.—Don Eduardo Miralles, 500 id.—Doña Carlota Alvarez, 1.000 id.—Don Jerónimo Gómez-Rodulfo Yagüe, 3.000 id.—Don Anselmo Olleros Gómez, 3.000 id.—Don Nicolás Oliva Rodríguez, 2.000 id.—Don Cipriano Rodríguez Arias, 2.000 id.—Don Pedro Junquera Lázaro, 125 id.—Don Rafael Calzada Martín, 500 id.—Don Mariano Zúñiga Sánchez, 250 id.—Don Vicente Hernández Anaya, 500 id.—Don Jerónimo Olleros Gómez, 200 id.—Señora Viuda de Castrillón, 1.000 id.—Don Tomás Hernández-Agero Salas, 2.000 id.—Señores Redondo Hermanos y García y Cascón, 2.000 id.—Doña Ana López, viuda de Gómez Rodulfo, 500 id.—Señores García y Garriga, 300 id.—Don J. Rafael Cascón Rodilla, 500 id.—Don Nicolás García Faure, 3.000 id.—Don Manuel Cortés Perdiguez, 200 id.—Total, 83.575 pesetas.

DONATIVOS

Don José Rodríguez-Arias Olleros, 200 pesetas.

(Continuará)

AYUNTAMIENTO

EXTRACTO de la sesión subsidirria del día 8 de octubre de 1920.

Empieza a las 21 horas y 15 minutos, preside el alcalde accidental don Ramón Rodríguez y asisten los concejales señores González Benito, Sierra, Martín Ceñudo, Díaz Aparicio, Martín Sánchez, Hernández Manuel, Sánchez Martín y Cerrudo.

Leída el acta de la anterior, se aprueba.

Despacho ordinario

El alcalde don Luis Téllez presenta la dimisión de este cargo basada en tener desatendidas sus ocupaciones profesionales.

Se habla largamente acerca de si la causa de la dimisión obedece a disensiones que ha tenido con el señor Rodríguez con motivo de recientes delegaciones de la alcaldía, y se acuerda por fin admitírsela con el voto en contra del señor Sánchez Martín.

El presidente cede la presidencia al segundo teniente de alcalde y desde el puesto que pasa a ocupar en los escaños dice que ya que se ha hecho público lo ocurrido entre él y el señor Téllez, desea que quede bien sentado que este señor se hizo cargo de la alcaldía para presidir la procesión cívica del día 28 de septiembre en ocasión en que por el que habla se estaba ejerciendo la alcaldía por delegación de aquél, que no esperaba hasta las doce de la noche de este día. Para manifestar esto con toda libertad, añade que ha abandonado la presidencia.

Afirma que como se le ha dicho que había echado la zancadilla al señor Téllez para hacerse cargo de la alcaldía, entendía que si la dimisión obedecía a estos disgustos, por su parte estaba conforme en que la retirase, añadiendo que para que no hubiera vencidos ni vencedores presentaba en el acto su dimisión de primer teniente de alcalde por las muchas ocupaciones a que dijo tenía que atender, asegurando que si no se admitía presentaría una certificación facultativa de la enfermedad que padecía.

Se entabla larga discusión sobre si no es pertinente esta dimisión, acordándose admitírsela por mayoría de votos.

Quedan sobre la mesa por ocho días para examen de los concejales, las cuentas del Hospital del tercer trimestre del corriente año.

Pasa a informe de la comisión de Policía y Obras una solicitud de don Francisco Muñoz que demanda se le conceda licencia para la apertura de tres huecos de ventanas en una casa de su propiedad sita en la calle de Santa Ana.

Don Felipe Gutiérrez solicita se le deje libre la entrada de su tinte que se obstruye con la permanencia del ganado vacuno concurrente a los mercados. Se acuerda acceder a la petición prohibiendo se sitúe en aquel sitio expresado ganado.

Se desestima una solicitud de los cosecheros de vino, que demandan que los derechos de introducciones de uva sean los mismos que rigieron en el año anterior.

Se aprueba el informe de la comisión de Hacienda, a la solicitud de don Celedonio Castellano, concediéndole la cantidad de 25 pesetas como gratificación por las horas extraordinarias que ha rendido en el cargo de Jefe de felato, que desempeñaba desde que se estableció la jornada de ocho horas.

Igualmente se aprueba el informe de la misma comisión, denegando el depósito doméstico de vinos solicitado por don Vicente Aparicio, en finca de su propiedad, sita fuera del radio o línea fiscal, en virtud de que esta clase de depósitos solo pueden concederse dentro del radio, según dispone el artículo 111 del Reglamento de Consumos.

Comisiones

La de Instrucción da cuenta del derrumbamiento de un panderete de la escuela de niñas del Salvador, habiendo dispuesto su recomposición inmediata.

También da cuenta de que estaba adquiri-

IMPORTANTE

En el antiguo y acreditado comercio de calzados de **Viuda de Tomás Hernández**, hoy a nombre de **HIJA DE TOMAS HERNANDEZ**, se acaba de recibir un completo surtido de artículos para la temporada presente, recomendando a mi numerosa clientela no compre sin visitar mi establecimiento, donde encontrará un inmenso surtido en zapatos últimos modelos en piel **negra y color**, como igualmente en **charol y lona**. Para niños y niñas preciosos modelos.

NO CONFUNDIRSE:

HIJA DE TOMAS HERNANDEZ

68, calle Mayor, 68.—BÉJAR

sección permanente de artículos Ganga

La casa más surtida y que más barato vende

riendo el material pedagógico necesario para las escuelas nacionales, de conformidad con el compromiso que adquirió el Ayuntamiento cuando solicitó la graduación oficial de la enseñanza.

La de Hacienda pide autorización, que se le concede, para sacar a pública subasta el fruto de castaña del Castañar y Llano Alto.

Alcaldía-presidencia

El señor Rodríguez da cuenta de que el día 3 del actual quedó constituido el Consejo de administración de abastecimiento de trigo, en la forma siguiente: Presidente, el alcalde; vicepresidente, don Basilio Redondo; tesorero, don Emilio Pérez Galindo; vocales, don Francisco Muñoz, don Nicolás García, don Lesmes Rodilla y don Marcelino Cascón; secretario, el del Ayuntamiento.

Sigue dando cuenta de las gestiones realizadas por la comisión que se nombró en la sesión pasada para ir a Salamanca a gestionar la adquisición de trigo, así como de la salida de otra comisión para el mismo punto, designada por dicho Consejo de administración.

Ruegos y preguntas

El señor Martín Ceñudo interesa se recabe de los señores a quienes el Ayuntamiento vendió terrenos en el cementerio para la construcción de capillas, procedan a la ejecución de estas obras, de conformidad a las concesiones.

El señor Martín Sánchez pregunta si se ha recibido el análisis de las harinas que se han enviado al Laboratorio municipal de Madrid, contestándole el señor Rodríguez que, por noticias particulares, sabe que se han recibido en dicho Laboratorio las harinas enviadas.

El señor Martín insiste en que se hagan gestiones para el envío del resultado de dicho análisis, por estarle esperando con avidez el público.

El señor Martín Ceñudo se ocupa de la política de subsistencias, recabando la adopción de medidas para el abaratamiento de leche, patatas y huevos.

El señor Rodríguez interesa de la presidencia que para el nombramiento de alcalde-presidente y primer teniente de alcalde, que han quedado vacantes en virtud de las dimisiones admitidas en la presente sesión, se convoque a sesión por medio de atento oficio circularizado entre todos los concejales, a fin de que puedan concurrir éstos a expresados nombramientos. Expuso además el señor Rodríguez, que como había intervenido en las gestiones realizadas para la adquisición de trigo, ofrecía su concurso en este asunto al alcalde interino o a quien correspondiera actuar.

Después de otros asuntos de escaso interés, se levanta la sesión a las 23 horas y 20 minutos.

¿Cuál es una de las cosas más necesarias en este mundo? **El descanso**

Para conseguir esto es necesario tener una buena CAMA y un cómodo SOMIERS.

Si tenéis que comprar de estos artículos, no dejéis de visitar los acreditados almacenes de ferretería de

VIUDA DE APOLINAR FRAILE

que acaba de recibir lo más nuevo que se fabrica en hierro. Camas doradas y de madera a precios sin competencia.

Sueltos y Noticias

Según nos comunica nuestro paisano y buen amigo, don Miguel Laso, le ha sido entregado por nuestra también paisana, doña Estefanía Martín, un magnífico rosario de nácar, engarzado en plata y tocado al Santo Sepulcro de

Jerusalem, regalo del Excmo. señor don Luis Valcárcel, para la Virgen del Castañar, que la colonia bejarana venera en la Corte.

BRASEROS, ESTUFAS, CALORÍFEROS, BURLETE, MALETAS, MOLDURAS para marcos y cuadros.

Vea usted los modelos que presentan en la **FERRETERÍA DE ARIAS**.

Inmenso surtido en sillas de todas clases. No deje usted de ver la exposición del domingo.

Para realizar las Escuelas prácticas ordenadas al Ejército en el año actual, en los días 5 y 6 del corriente mes llegaron a esta plaza los regimientos de Segovia y La Victoria, que guardan las plazas de Cáceres, Salamanca y La Granja, con sus Planas mayores; como así mismo, los Excmos. Sres. Generales de División y Brigada, don Wenceslao Bellod y Palao y don Enrique Baños Pérez, con sus respectivos Estados mayores.

A causa del mal tiempo, las fuerzas no pudieron dar principio a los ejercicios, que han de llevar a efecto, hasta el día 7, que el regimiento de Segovia emprendió la marcha para los pueblos de La Calzada, Navalmoral, Valdehijaderos y Valdefuentes, a fin de desarrollar en el valle de Sangusín los ejercicios, durante los días 8, 9, 10 y 11; y el regimiento de La Victoria los practicará en las inmediaciones de nuestra ciudad.

En los días sucesivos continuarán ambos regimientos sus ejercicios, cambiando de situación y realizando los de conjunto lo que su programa determina.

Mandando el batallón del regimiento de Segovia, ha venido el teniente coronel don Santiago Barberá, que durante unos meses del año anterior estuvo mandando el destacamento de esta plaza y siendo comandante militar de nuestra ciudad, quedando muy gratos recuerdos de su permanencia entre nosotros.

LA VICTORIA da la bienvenida a los regimientos de Segovia y La Victoria, deseando que su estancia entre nosotros les sea agradable y vayan convencidos de que esta nuestra ciudad muestra siempre sus entusiasmos por la Patria y el Ejército.

Bernardo Sánchez

DENTISTA

PRECIADOS, 60, ENTLO.—MADRID

En el quinto aniversario de la muerte de don Juan Magdalena, afamado médico que fué de esta población y muy amigo nuestro, damos a su señora viuda e hijos nuestro sentido pésame, y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

Solemne Novenario a Santa Teresa de Jesús.

Dará principio hoy, 9, a las seis y media de la noche, en la parroquia del Salvador, con exposición de S. D. M. El día 15 predicará don Donato Barbán, y el 16, don Ignacio Parra.

La fiesta será el día 17, a las diez de la mañana, predicando en ella don Felipe Amador Yuste.

Lámparas desde 1'65 pesetas en el establecimiento de **FELIPE R. ESPINA**

Pardinas, 87.

En los exámenes por enseñanza libre verificados en el Conservatorio de Música y Decla-

FELIPE F. ESPINA
Perito electricista
BEJAR

Oficina técnica: **PARDINAS, 87.**

Montaje de Centrales completas.—Modificaciones y reparaciones en motores; dinamos, transformadores y toda clase de aparatos eléctricos.

APARATOS DE CALEFACCIÓN Y COCINA

Idem de luz eléctrica.—Material de toda clase para instalaciones.—Lámparas desde 1'65.

¡Centrales! Antes de hacer vuestras compras pedir precios a esta Casa.

mación, de Madrid, ha aprobado los tres primeros años de solfeo con la calificación de sobresaliente, y los 1.º y 2.º de piano, la señorita Carmen García de la Vega Aróstegui.

Dámosle nuestra más sincera y cordial enhorabuena, extensiva a sus padres, nuestros buenos amigos don Norberto y doña Carmen, y a su profesor, don Rufino Agero.

Nos es muy grato manifestar a nuestros lectores, que el Excmo. Ayuntamiento hizo consignar en acta el acuerdo de la sesión anterior de expresar su sentimiento por la muerte del señor Obispo de Santander, ilustre hijo adoptivo de Béjar y dar su sentido pésame a la familia.

LE INTERESA A USTED

comparar los artículos y precios que ofrece la **LIBRERÍA DE CALVO**, por la amenidad y economía. Solo en lápices, por ejemplo, los hay de todas las marcas buenas conocidas, incluso alemanes negros y de tinta de copiar.

También damos nuestro sentido pésame a doña Jacoba Martín, viuda de don Antonio Castrillón, y a sus hijos, muy amigos nuestros, en el segundo aniversario del malogrado joven don Antonio García Castrillón Martín, deseándole santa resignación cristiana y pidiendo a nuestros lectores una oración por su eterno descanso.

Esta tarde es esperado en nuestra ciudad el Excelentísimo señor Capitán general de la 7.ª Región, que viene a pasar revista a las tropas que están aquí acantonadas.

Se vende la casa número 23 de la plaza de Barrionuevo, que consta de seis habitaciones, con vistas al Mediodía.

Para tratar, con su dueño **DOMINGO GOMEZ** en la misma casa.

Don Joaquín Nó y su señora, nos ruegan hagamos saber al comercio de esta plaza, que no atiende ninguna petición de género, hecha en su nombre, si no es verificada por vale firmado por ellos.

CHOCOLATES de Mateo García
Libertad, 7, BÉJAR

Precios: 2 pesetas; 2'50 id. y 3 id. los 460 gramos.

El miércoles, 13 del actual, se cumple el primer aniversario del fallecimiento del que en vida fué celoso y competente empleado de la Administración municipal, de esta ciudad, don Juan Herrero.

A sus hijos doña Marcelina y don Eugenio; hijos políticos doña Manuela Martín y don Leandro Maíllo; hermanos doña Lucía y don Alvaro, reiteramos la expresión de nuestro sentimiento y pedimos a los lectores una oración por el alma del finado.

En dicho día, se dirán misas a las ocho y nueve de la mañana, en la parroquia de San Juan.

La misa de los regimientos, será mañana a las once, en el paseo de la Cruz.

— ANUNCIO —

DON SEGUNDO ESTÉVEZ
Presbítero.

Preceptor de latín, nombrado por el Ilustrísimo señor Obispo para esta ciudad. Lecciones gratuitas de latín y humanidades a los jóvenes que deseen estudiar la carrera eclesiástica.

Prepara también para el bachillerato por **HONORARIOS MODICOS.**

Desde el día 11 al 16 de los corrientes, de tres a cinco de la tarde, se halla abierta en nuestra Escuela Industrial la matrícula oficial ordinaria en las asignaturas de la Enseñanza artística de la mujer.

ALBAÑILES Y CANTEROS:

En los almacenes **DANIEL R. ARIAS** han recibido un inmenso surtido en herramientas de acero en primera calidad, todas *marcadas con el nombre de la casa.*

Azulejos, Papeles Pintados, Tubería de Gres, Plomo y Chapa de Hierro y Galvanizada.

Antes de comprar, consulte

PRECIOS A ESTA CASA.

El sábado, día 2 del actual, contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de la ciudad de Toro, la bella y distinguida señorita Basili-sa Cacho, hija del importante almacenista de cereales, don Enrique y doña Remedios, con el joven e ilustrado oficial de Telégrafos, don José Campo S.-Cerrudo, hijo de nuestros buenos amigos, el culto abogado don Eusebio y doña Micaela.

Bendijo la unión el virtuoso cura párroco de dicha iglesia, y fueron padrinos el padre del novio, en representación de don José Botas Roldán, y la madre de la novia.

La distinguidísima y selecta concurrencia que acudió a la ceremonia religiosa, fué obsequiada con un delicado *lunch* y un suculento almuerzo en casa de los padres de la novia.

La feliz pareja, a la que deseamos abundantes gracias del cielo para cumplir con los deberes de su estado, salió para el Norte, y a su vuelta se instalará en Zamora.

Nuestra enhorabuena.

SE NECESITA señora de compañía, formal, buena cristiana, educada, que haya ocupado buena posición, sea independiente y tenga buenos informes, sepa piano y labores. para acompañar señora que vive en pueblo. Dirigirse, Santander. Saturnina Alonso. Prado San Roque, 3, pral.

Preparación para el **bachillerato**. Sección de **filosofía y letras**. **latín y humanidades.**

Ignacio Parra
Presbítero.
OLLEROS, 15.

EMILIO PEREZ POZO

BANQUERO.—CORRESPONSAL DEL BANCO DE ESPAÑA

Cuentas corrientes con y sin interés.—Cuentas de crédito.—Préstamos.—Giros.—Descuento de letras.—Compra y venta de valores en todas las Bolsas.—Descuento de toda clase de cupones.—Cambio de monedas y billetes extranjeros.—Compra y venta de francos, marcos y dolares.

— CAJA DE AHORROS —

con interés del 3 por 100

Cajas de alquiler para custodia de valores, alhajas, etcétera.

CRONICILLAS

Un Cura malo y un guarda bueno

Tarde alegre y risueña come pocas. El tío Raimundo, un ricacho de aldea, algo señor por fuera, pero muy charro todavía por dentro, regresaba de ver sus tierras, a tiempo que este humilde croni-quillador regresaba también de su acos-tumbrado paseo.

Dile alcance, y eché con él un buen *parlao*.

Y recayó la conversación sobre los cu-ras.

—¿Qué tal es el de su pueblo, tío Rai-mundo?—preguntele curioso, a las pri-meras de cambio.

—Asín, asín—me contestó mi interlo-cutor, poco expansivo.

—He oído que no están muy conformes con él en el pueblo—insistí, tirándole de la lengua.

—Le diré a usted—contestó ya más animoso.—Como malo, malo no es, la verdad sea dicha. Sólo que tiene una ca-beza más dura y es más caprichudo que... no sé.

—¿Pero en qué consiste eso de ser tan caprichudo, si puede saberse?

—Pues en que en too se quiere salir con la suya, y es mu cargante. Usted figú-rese que siempre está con que si las di-versions, si las modas, si el enseño de los padres... Y lo que yo digo: ¿qué le importa a él que cada uno se divierta co-mo pueda y se ponga los majos que le dé la gana y haga con el enseño de sus hi-jos lo que le acomode?

El tío Raimundo decía todo esto como un convencido. Mejor diré, como un apa-sionado.

Por eso opté por no abordar la cuestión de plano. Y callé unos momentos.

Fué el tío Raimundo que interrumpió

el silencio con esta exclamación, con-templando con verdadera fruición los sembrados.

—¡Buena, pero buena va ogaño la hojal! Da gloria de Dios el verla, ¿verdá, señor?

Yo apunté una sospecha.

—Ca, no, señor. Tenemos muy buen guarda. Cuantis que ve un daño, por chico que sea, denuncia al canto. Y no le levanta la multa, ni la caridad, al que coja.

—ECHO de ver una contradicción en su modo de discurrir, tío Raimundo—dije yo, aprovechando la oportunidad.

—¿Cuál?—me contestó él en su dia-lecto pueblerino.

—Que en este pueblo el cura es malo por lo mismo que el guarda es bueno; es decir: porque guarda.

Llegábamos, en esto, a la entrada del pueblo. El tío Raimundo, que se habla quedado en silencio, aprovecha la oca-sión para despedirse y largarse sonrojado.

Y yo pensaba, al retirarse mi interlo-cutor, en esta guisa:

He aquí un hombre que aprecia más lo temporal, que da cuartos, que lo espiri-tual, que tiene otro precio. Por eso sien-te más unos muerdos que da un jumen-to en su centeno, que el estrago que pue-de hacer un mal ejemplo en el alma de sus hijos. Y por eso alaba al guarda del sembrado y censura al custodio de las al-mas. ¡Qué criterio más... pueblerino!

RAMÓN SOTOMET.

Los Almacenes Daniel R. Arias están recibiendo importantes partidas de alu-minio pulido y mate; batería de cocina en pri-mera calidad, loza y cristal de todas clases; camas de hierro y madera; armarios de lunas; mesillas de noche, mesas de comedor y mu-chos artículos más difícil de enumerar.

Si necesita algunos de estos artículos no de-je usted de visitar esta casa y se convencerá que comprando en ella se beneficiará.

Lecciones de la Providencia

Garibaldi, el famoso *heróe delle pa-trie bottiglie*, en su estúpido sectarismo, *deseaba ahorcar al último jesuita con las tripas del último Rey... Su nieto*, el hijo del General Riciotti Garibaldi, se-gún publicaron los diarios *se hizo je-suita* (!!!)

Jaurés, el leader del socialismo fran-cés y Diputado, trabajó de palabra y por escrito con fogosos discursos en el Parla-mento para expulsar a las Hermanas de la Caridad, de los Hospitales. Lo consi-guió... Su hija, a quien él amaba entra-ñablemente, se hizo Hermana de Caridad con su consentimiento. (!!!)

Ernesto Renan, el escritor talentoso, pero perverso y sofisticado, escribió muchos libros para propagar la incredulidad en Francia y el mundo. Pervirtió a muchos, robándoles la fe... Su nieto, el escritor talentoso y bueno Ernesto Pscari, arreba-tado por la muerte en la flor de la ju-ventud, reparó con sus escritos la impie-dad de su abuelo y también habla re-suelto abrazar el sacerdocio...

A estos hay que añadir una noticia sensacional. Máximo Gorki, el conocido escritor anarquista ruso, cuyos escritos fomentaron y prepararon el triunfo del bolchevismo en Rusia, ha permitido que su hijo entrara en un Convento para ha-cerse fraile franciscano.

«La semana Católica de Suiza», nos informa, en efecto, que su hijo después de haber efectuado en 1916 un viaje de propaganda antigermánica en América,

ha ingresado en el Monasterio Francisca-no de Fiesole, cerca de Florencia.

El hijo de Gorki, el revolucionario y el agitador, nacido y educado en la anar-quía intelectual y moral, buscó la paz en la humildad y la obediencia, en el fondo de un Convento del pobre de Asís.

SE ARRRIENDAN por años los al-macenes situa-dos en la Corre-dera, denominados *Tenería de Díaz*, con o sin las casas para habitación. También estas casas se alquilan por separado y por años.

Informes, Sixto R. Díaz.
Jorge Juan, 72.—MADRID.

Se precisan
:- APRENDICES :-
mayores de 14 años, y
:- OFICIALES :-
de ajuste, en los talleres de IZARD.

Se vende una casa
en la calle de BARRIONUEVO, con sol, buenas vistas al Norte, hermosa bodega y salida a la bajada de San Albín.
Informarán en la imprenta de este periódico.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

SECCION DE ANUNCIOS

GRESHAM
LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.
COMPAÑÍA INGLESA ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO...	1907.—Ptas.	245.506.664
	1917.—	283.695.087

Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas, Ptas. 913.300.825

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros y tiene constituido el Depósito exigido para garantía de sus Asegurados en España.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)
DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

Delegado general y Director: FEDERICO EACOTT SMITH
Secretario: MANUEL MORUGAN

Inspecciones y Oficinas en: Barcelona: Plaza de Cataluña, 6. Bilbao: Gran Vía, 51. Málaga: Marqués de Larios, 4. Cáceres: Plaza Mayor, 18, 2.º. Sevilla: Calle Rioja, 17. Murcia: Plaza de los Apóstoles, 14

Y AGENCIAS EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL REINO

Banqueros en Londres: Banco de Inglaterra. London Joint Stock Bank, Ltd. Glyn, Mills, Currie & C.º

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España. MADRID.
Crédit Lyonnais.

Y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca
Inspector en la Provincia de Salamanca:
DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR

Anuncio autorizado el 5 de novbre. de 1919 por la Comisaría General de Seguros

LA PREVISION ESPAÑOLA
COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA
Fundada en el año 1883

Domicilio social: Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 9.
Sucursal en Madrid: Avenida del Conde de Peñalver, 11, pral. (Gran Vía).

Esta Compañía cuenta TREINTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA y está representada en esta provincia por la Sra. Viuda e Hijo de García Barrado.

Inspector en la provincia: **D. MODESTO LEDESMA**
Representante en Béjar: **CÁNDIDO CREGO.**
(Autorizada la publicación por la Comisaría general de Seguros en 6 de marzo de 1909)

Francisco Rodríguez García
COMERCIO DE CURTIDOS
Nueva sección de calzados.—Especialidad en los de caballero.
Mayor de Reinoso, 14.—BÉJAR

LA AMUEBLADORA
PEDRO MARCOS PEREZ
TALLERES MECANICOS DE EBANISTERIA, TAPICERIA Y CARPINPERIA, premiado con Diploma y Medalla de Oro en la Exposición de 1903.

SOLIDEZ, ELEGANCIA Y ECONOMÍA.
SALONES, DESPACHOS, ALCOBAS Y COMEDORES
Ollereros, 8.—BÉJAR

Los muebles de esta casa, solo se venden en ella y todos llevan marca de fábrica para ser conocidos.

BALTASAR ROMERO ASENJO
Pardiñas, 54 (frente al reloj de San Gil)

Selecto surtido de tejidos de todas clases.
Ropas para camas y de uso personal.
Primera casa en pañería de novedad.

LA SOLEDAD FUNERARIA
Las familias que necesiten servicios y objetos fúnebres no dudarán de que Béjar no ha conocido otra casa que tenga más encargos y sin la menor queja, sin necesidad de molestos intermediarios.

POR ALGO SERÁ
Cirios para acompañar al Santísimo Viático, se alquilan a 0'10 pesetas cada uno y 0'15 la onza de merma que estos tengan.

Esta casa es la única que posee la tan acreditada cera de hijo de don **Quintín Ruiz, de Vitoria, en Béjar.**
Gran surtido en flores artificiales. Se hacen toda clase de encargos.

— HIJOS DE —
ILDEFONSO HERNÁNDEZ

ELOY HERNÁNDEZ
— TALLISTA —
Se encarga de grabar y tallar toda clase de lápidas, en mármol negro y blanco. Cambia de inscripción las piedras usadas.
Atrio de San Juan, 18.—BÉJAR